

BOLETIN DE INSTRUCCION PÚBLICA.

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD.—Actas de las sesiones celebradas en octubre de 1870.

Sesion del 7 de octubre de 1870.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Aguirre, Vargas Fontecilla, Ocampo, Philippi i el secretario.

Leida i aprobada el acta del 30 de setiembre último, el señor Rector confirió el grado de *Licenciado en Leyes i Ciencias Políticas* a don Waldo Letelier i Silva, i a don Santiago Víctor Cruzat i Fernández; i el de *Bachiller en Filosofía i Humanidades* a don José María Grove Ávalos, i a don Luis Vicente Larrahona, a todos los cuales se entregó el correspondiente diploma.

En seguida se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor Ministro de instruccion pública, en que transcribe un decreto supremo por el cual se declaran de abono al profesor de a seccion universitaria don Anjel 2.º Vásquez ocho años de servicio para su jubilacion i goce de premios, por haber escrito un testo de Química orgánica. Se mandó comunicar al señor Decano de Matemáticas.

2.º De un oficio del Rector del Seminario de la Serena, en el cual acusa recibo de la circular universitaria para que remita por conducto de la Intendencia los informes relativos a exámenes. Se mandó archivar.

El señor Rector espuso que el señor Ministro de instruccion pública se habia manifestado mui dispuesto a ordenar la conclusion del patio aun no terminado del edificio de la Universidad.

El señor Vargas Fontecilla declaró que el autor de la Memoria premiada por la Facultad de Teología en el certámen del presente año, era el presbítero don Alejandro Larrain.

El señor Philippi presentó una Memoria titulada: *Sertum Mendocinum Alterum*, o sea "Catálogo de las plantas recojidas cerca de Mendoza i en los caminos que de Chile conducen a esa ciudad." Se mandó publicar en los *Anales*.

Con esto se levantó la sesion.

Sesion del 14 de octubre de 1870.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores

Solar, Bárros Arana, Aguirre, Larrain Gandarillas, Philippi i el secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesion del 7 del actual, el señor Rector confirió el grado de *Bachiller en Humanidades* a don Pedro Letelier i Silva, don Francisco Javier Ossa i Ossa, i don Federico Prieto Moreno, a los cuales se entregó el correspondiente diploma.

En seguida se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor Ministro de instruccion pública, que manda pagar por la tesoreria jeneral al presbítero don Alejandro Larrain la suma de 200 pesos, premio que le corresponde como autor de la Memoria premiada por la Facultad de Teología en el certámen del presente año. Se mandó comunicar al señor Decano respectivo.

2.º De un decreto del mismo señor Ministro, en que pide informe sobre una solicitud de los profesores del Liceo de Concepcion para que se les conceda los mismos premios de constancia que a los profesores del Instituto Nacional.

Despues de algun debate, se acordó diferir para la próxima sesion la resolucion de este asunto a fin de tener tiempo de examinar los antecedentes.

3.º De un oficio del vice-Rector del Liceo de Valdivia, con el cual remite la nómina de los alumnos premiados en aquel establecimiento, i un discurso pronunciado por el profesor don Vicente Rojas en la solemne distribucion de premios que tuvo lugar el 17 de setiembre último. Se mandó acusar recibo.

4.º De una solicitud de don Alejandro E. Marchan, para que se le permita rendir desde luego los exámenes de Gramática castellana, Francés i Literatura que le faltan para completar el curso de ingeniero jeógrafo. Considerándose que falta muy poco tiempo para que llegue la época ordinaria de tomar estos exámenes, no se accedió a la solicitud.

Con esto de levantó la sesion.

Sesion del 21 del octubre de 1870.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Solar, Aguirre, Bárros Arana, Philippi, Larrain Gandarillas i el secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesion del 14 del corriente i no habiendo asuntos de que dar cuenta, el Consejo se constituyó en sesion secreta para ocuparse de solicitudes particulares, despues de lo cual se levantó la sesion.

Sesion del 28 de octubre de 1870.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Solar, Aguirre, Ocampo, Larrain Gandarillas, Philippi i el secretario.

Leída i aprobada el acta de la sesion del 21 del actual, el señor Decano de Matemáticas presentó al nuevo miembro de su Facultad, don Fernando Llona, recordando los buenos i distinguidos estudios que habia hecho, i manifestando que su dedicacion a la agricultura podia contribuir sobre manera a los adelantamientos de una de las primeras industrias del país. El señor Rector, en contestacion, se felicitó de la importante cooperacion que el señor Llona podia prestar a la Universidad. Habiendo el nuevo miembro jurado en la forma exigida por los estatutos, se declaró que estaba debidamente incorporado.

En seguida, el señor Rector confirió el grado de *Bachiller en Humanidades* a don Benjamin Espinosa Varela, a quien se entregó el correspondiente diploma.

Despues se dió cuenta:

1.º De un decreto del señor Ministro de instruccion pública, en que pide informe sobre una solicitud de don Domingo F. Labarza, remitido por el señor Intendente de Talca, para que se le permita rendir en el Liceo de aquella ciudad los exámenes de Latin, Filosofia e Historia de América, porque no puede venir a darlos en Santiago por estar desempeñando el cargo de practicante en el hospital. Se acordó oír el dictámen del señor Decano de Humanidades.

2.º De un oficio del Rector del Liceo de Valdivia, en que acusa recibo de la circular universitaria para que envíe por conducto de la Intendencia los certificados de exámenes que se le pidan. Se mandó archivar.

3.º De otro oficio del mismo Rector, en el cual manifiesta la urgente necesidad que hai de que se construya en alguno de los sitios que el Estado posee en Valdivia un edificio adecuado para Liceo, pues la casa en que este establecimiento funciona al presente no ofrece ninguna comodidad, hasta el punto de no haber en ella salas convenientes para las clases de dibujo i de química. Este funcionario espone que cree no habria dificultad para conseguir del vecindario el que contribuyese con las maderas siempre que el Gobierno concediese un auxilio pecuniario para llevar adelante la obra.

El mismo Rector remite un oficio del profesor de química, en el cual éste espresa el plan que se propone seguir en la enseñanza del ramo, acompañando juntamente el programa del curso.

El señor Domeyko se encargó de examinar dicho plan i programa.

En cuanto a la indicacion relativa a la construccion del nuevo edificio para el Liceo, se acordó pasar a los señores Bárros Arana i Philippi la nota en que se hace, para que la tomen en cuenta al tiempo de informar sobre el nuevo plan de estudios propuesto para el mencionado establecimiento.

4.º De un oficio del profesor de clínica interna de la Universidad, don Jerman Scheneider, en el cual, reproduciendo lo que ha dicho en dos ocasiones anteriores, manifiesta la urgencia de que se le proporcione en el hospital de hombres una pieza inmediata a la sala de enfermos que dirije, donde poder guardar los instrumentos i los libros, hacer las esplicaciones del caso a los alumnos i practicar los esperimentos necesarios; i agrega que, habiendo tenido ocasion de hablar con el presidente de la Junta de Beneficencia, éste le habia manifestado la mejor disposicion para hacer cuanto de él dependiese en favor de la indicacion.

“En mis notas anteriores, dice el señor Scheneider, he hecho ver la imperiosa necesidad que hai de una pieza que sirva a la clínica de gabinete, de trabajo i de estudio. Si hubiera un inconveniente grave, lo que yo no creo, para entegar al profesor la que está situada entre la sala de Santa Rosa i la puerta principal del hospital, tal vez se podria levantar en el patio grande, enfrente de las salas clínicas e inmediato a ellas, un pequeño pabellon, cuyo costo no subiria de unos doscientos pesos, que con facilidad se podrian recabar del Supremo Gobierno para su construccion. De este modo, miéntras se hace una reforma jeneral del servicio, organizando un internado para los estudiantes de medicina, se conseguiria que los trabajos diarios de la clínica interna se pudieran hacer con alguna regularidad. Esta pieza serviria para hacer los reconocimientos químicos i microscópicos mas indispensables; el profesor tendria el diario clínico siempre a su vista, lo que ahora no es posible absolutamente, apesar del perjuicio que de ello resulta a la enseñanza; en ella se podrian tener algunas obras clásicas del reino, i de esta manera se podrian tratar detalladamente de los casos mas interesantes en la inmediacion misma de las salas clínicas.—Debo hacer presente al Consejo que los alumnos del curso venidero no han estudiado aun la terapéutica, i será indispensable hacer de ella un curso práctico, que necesariamente debe tener lugar en la vecindad de las salas mismas.—Al hacer la presente solicitud, suplico al Consejo se sirva tener en cuenta que lo único que me guia es el interes que tengo porque se mejore la enseñanza de la clínica. Efectivamente, no hablaré para nada de mi persona, aunque sea notorio que ni la salud mas fuerte podria resistir a un trabajo intelectual i material como el que debe soportar el profesor, trabajo que le obliga a estar diariamente, sin exepctuar los dias festivos, constantemente ocupado durante mas de dos horas consecutivas; i esto sin tomar asiento, cosa que no sucede, segun creo, ni aun el pobre maestro de escuela de los establecimientos de instruccion primaria.”

Por último, el señor Scheneider propone que se forme con el sueldo de cuarenta pesos mensuales que el Gobierno paga al profesor de clínica interna por la asistencia de las dos salas de enfermos, que le estan confiados

para la enseñanza, i con los veinte pesos tambien mensuales del alumno encargado de llevar el diario clínico, un pequeño fondo durante los dos meses de vacaciones, que produciria la suma de ciento veinte pesos para dotar a la clase de clínica interna de algunas obras e instrumentos indispensables, debiendo entenderse que durante los espresados dos meses la administracion del hospital debia procurarse la asistencia médica para las dichas dos salas.

Despues de alguna discusion, en la cual el señor Aguirre apoyó las indicaciones de construir un pabellon especial i de dotar a la clase de clínica de ciertos libros e instrumentos, se acordó pedir al señor Scheneider un presupuesto de lo que costaria la construccion de dicho pabellon i la adquisicion de los instrumentos i libros mas necesarios, pues pareció conveniente solicitar fondos para esta compra, mas bien que suprimir durante las vacaciones el sueldo del profesor por la asistencia de las salas de que está encargado.

5.º De una carta del señor don Mariano E. de Sarratea, con la cual remite por duplicado el conocimiento de un cajon de libros enviado por el vapor *Lova Scotiam* al Cónsul de Chile en Paris, don Francisco Fernández Rodella. Este cajon contiene colecciones de publicaciones nacionales que la Universidad envía a las Academias de Paris, Berlin i Viena, i al señor don Claudio Gay. Se acordó remitir uno de los ejemplares del conocimiento al señor Fernández Rodella.

6.º De una solicitud de don Domitilo Conzález, para que se le permita rendir en el Liceo de Valparaiso o en el Instituto Nacional varios exámenes de Humanidades que le faltan, i que el Rector del primero de estos establecimientos ha rehusado recibirle por haberse el solicitante retirado de él a causa de su salud, i no pertenecer en el dia a ningun colejio. Se acordó pedir informe al Rector del Liceo de Valparaiso.

El Consejo pasó a ocuparse de las cuestiones de instruccion pública que ha estado tratando, i principió la lectura de una estensa Memoria, en que el señor Larrain Gandarillas, teniendo a la vista otra del señor Bárros Arana, resume el debate i funda las opiniones que ha sostenido.

27.º Con esto se levantó la sesion.

BIBLIOTECA NACIONAL.—Su movimiento en el mes de octubre de 1870.

RAZON, POR ÓRDEN ALFABÉTICO, 1.º DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS, I 2.º DE LAS OBRAS, OPÚSCULOS, FOLLETOS I HOJAS SUELTAS, QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEI, HAN SIDO ENTREGADAS AL ESTABLECIMIENTO DURANTE ESTE TIEMPO; 3.º DE LO QUE SOLO SE HA ENTREGADO UN EJEMPLAR, O ENTREGÁDOSE INCOMPLETO; 4.º DE LO QUE NO SE HA ENTREGADO EJEMPLAR ALGUNO, NO OBSTANTE LA PUBLICACION HECHA; 5.º DE LO QUE SE HA ENTREGADO TRES EJEMPLARES PARA OBTENER PRIVILEJIO DE PROPIEDAD LITERARIA; 6.º DE LO QUE SE HA ADQUIRIDO POR OBSEQUIO; 7.º DE LO QUE SE HA ADQUIRIDO POR COMPRA; 8.º DE LAS OBRAS QUE HAN SIDO LEIDAS POR LOS CONCURRENTES A LOS DOS DEPARTAMENTOS DE LA BIBLIOTECA; I 9.º DEL NÚMERO DE VOLÚMENES QUE SE HA ENCUADERNADO.

I.

DIARIOS I PERIÓDICOS.

- Alba*, Concepcion, *imprenta del Comercio*; desde el núm. 1 hasta el 19.
Agricultor, San Carlos, *imprenta Principal*; desde el núm. 67 hasta el 70.
Araucano, Santiago, *imprenta Nacional*; desde el núm. 3,611 hasta el 3,640.
Artesano, Talca, *imprenta del Provinciano*; desde el núm. 165 hasta el 169.
Censor, San Felipe, *imprenta Democrática*; desde el núm. 123 hasta el 130.
Chilote, Ancud, *imprenta del Faro del Sur*; desde el núm. 99 hasta el 111.
Colchagua, San Fernando, *imprenta del Colchagua*; los núms. 118 a 121.
Constituyente, Copiapó, *imprenta de la Union*; los núms. 2,519 a 2,596.
Copiapino, Copiapó, *imprenta del Copiapino*; desde el núm. 6,487 hasta el 6,674.
Discusion, Chillan, *imprenta Nueva*; desde el núm. 35 hasta el 38.
Eco del Sur, Valdivia, *imprenta Valdiviana*; desde el núm. 55 hasta el 58.
Estrella de Chile, Santiago, *imprenta del Independiente*; desde el número 157 hasta el 161.
Ferrocarril, Santiago, *imprenta del Ferrocarril*; desde el núm. 4,644 hasta el 4,669.
Gaceta de los Tribunales, Santiago, *imprenta Chilena*; desde el núm. 1,472 hasta el 1,477.
Independiente, Santiago, *imprenta del Independiente*; desde el núm. 2,033 hasta el 2,058.
Instructor, Santiago, *imprenta Nacional*; desde el núm. 1 hasta el 20.
Libertad, Santiago, *imprenta de la Libertad*; desde el núm. 1,252 hasta el 1,277.

- Mensajero del pueblo*, Santiago, imprenta del Correo; desde el núm. 17 hasta el 21.
- Mercurio*, Valparaiso, imprenta del Mercurio; desde el núm. 12,996 hasta el 13,021.
- Metéoro*, Aujeles, imprenta del Metéoro; desde el núm. 198 hasta el 201.
- Minero*, de Freirina, Carrizal Alto, imprenta del Minero; desde el núm. 252 hasta el 288.
- Patria*, Valparaiso, imprenta de la Patria; desde el núm. 2,196 hasta el 2,221.
- Progreso*, Melipilla, imprenta del Progreso; desde el núm. 1 hasta el 33.
- Progreso*, Santiago, imprenta Chilena; desde el núm. 125 hasta el 152.
- Provinciano*, San Carlos, imprenta de San Carlos; desde el núm. 57 hasta el 71.
- Radical*, Talca, imprenta de la Época; desde el núm. 21 hasta el 26.
- Reforma*, Serena, imprenta de la Reforma; desde el núm. 208 hasta el 221.
- Renguino*, Rengo, imprenta del Renguino; los núms. 75 a 77.
- República*, Santiago, imprenta de la República; desde el núm. 1,434 hasta el 1,459.
- Revista agrícola*, Santiago, imprenta Chilena; desde el núm. 22 hasta el 24.
- católica*, Santiago, imprenta del Correo; desde el núm. 1,121 hasta el 1,125.
- coquimbana*, Serena, imprenta del Colejio; desde el núm. 739 hasta el 745.
- Sufrajio*, Curicó, imprenta del Sufrajio; desde el núm. 150 hasta el 154.
- Tarántula*, Concepcion, imprenta de la Union; desde el núm. 902 hasta el 914.
- Telégrafo*, Chillan, imprenta del Telégrafo; desde el núm. 126 hasta el 128.
- Valparaiso and west coast mail*, Valparaiso, imprenta Albion; desde el núm. 151 hasta el 153.
- Verdad*, Curicó, imprenta de la Verdad; desde el núm. 33 hasta el 41.

II.

Obras, opúsculos i folletos.

- Altamirano (Eulojio). Memoria que el Ministro de Estado en los departamentos de justicia, culto e instruccion pública presenta al Congreso Nacional de 1870.—1 vol. in 4.º, de 260 pájs. *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Catálogo de la Biblioteca Carballo.—1 vol. in 4.º, de 132 pájs. *Imprenta Nacional*, Santiago.

- Corvalan (E.). La democracia moderna o sea los derechos del pueblo.—1 vol. in 4.º, de 80 pájs. *Imprenta del Provinciano*, Talca.
- Don Juan. Melodrama en tres actos. Música del maestro W. A. Mozart.—1 vol. in 8.º, de 106 pájs. *Imprenta de la Libertad*, Santiago.
- Egaña (Mariano). El consuelo de los que sufren.—1 vol. in 8.º, de 85 pájs. *Imprenta del Independiente*, Santiago.
- Estadística comercial de la República de Chile, correspondiente al año de 1869.—1 vol. in 4.º mayor, de 294 pájs. *Imprenta del Mercurio*, Valparaíso.
- Estatutos de la compañía de carruajes del servicio público de Santiago.—1 vol. in 4.º, de 12 pájs. *Imprenta de la Libertad*, Santiago.
- Guerra entre Francia i Prusia, Entregas 1.ª i 2.ª.—2 vols. in 4.º, de 48 pájs. cada una, con litografías i retratos. *Imprenta del Mercurio*, Valparaíso.
- Lira (Máximo R.). A orillas del Bio-Bio. Escenas de la vida araucana.—1 vol. in 8.º, de 104 pájs. *Imprenta del Independiente*, Santiago.
- Message presented by the Minister of finance tu Congress, 1870.—1 vol. in 4.º *Imprenta Albion*, Valparaíso.
- Nolasco (José Antonio). Memoria en que solicita abono de servicios.—1 vol. in 4.º, de 8 pájs. *Imprenta de la Libertad*, Santiago.
- Policía. Coleccion de las leyes, ordenanzas i reglamento del departamento de Santiago.—1 vol. in 4.º, de 282 pájs. *Imprenta del Independiente*, Santiago.
- Prats (Belisario). Memoria que el Ministro de estado en el departamento del interior presenta al Congreso Nacional de 1870.—1 vol. in 4.º, de 230 pájs. *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Recuerdo del jurado del dia 30 de julio de 1870, o sea contestacion al pasquin protesta de los enemigos de la Sociedad Patriótica i de los intereses dal pueblo.—1 vol. in 4.º, de 31 pájs. *Imprenta de la República*, Santiago.
- Souvestre (Emilio). El filósofo en la boardilla. Traduccion de la Sta. R. E. i S.—1 vol. in 8.º, de 149 pájs. *Imprenta de la Patria*, Valparaíso.

III.

De lo que solo se ha entregado un ejemplar, o entregándose incompleto.

PERIÓDICOS.

- Alba*, Concepcion, *imprenta del Comercio*.—Faltan los dos ejemplares de los núm. 4, 5 i 12.
- Agricultor*, San Carlos, *imprenta Principal*.—Faltan los dos ejemplares de los núms. 67 i 68.
- Constituyente*, Copiapó, *imprenta de la Union*.—Faltan los dos ejemplares

de los núms. 2,522, 2,523, 2,525 hasta 2,539, 2,542, 2,550, 2,552, 2,554, hasta 2,563, 2,565, 2,568, 2,570, 2,573, 2,574, hasta 2,584, 2,587, 2,595.

Gaceta de los Tribunales, Santiago, imprenta Chilena.—Faltan los dos ejemplares del núm. 1,472.

Instructor, Santiago, imprenta Nacional.—Faltan los dos ejemplares de los núms. 15 i 16.

Minero de Freirina, Carrizal-Alto, imprenta del Minero.—Faltan los dos ejemplares de los núms. 252 hasta 266, 270 hasta 279, 281, 282, 283, 285.

Provinciano, San Carlos, imprenta de San Carlos.—Faltan los dos ejemplares de los núms. 67 i 70.

Progreso de Melipilla, Melipilla, imprenta del Progreso.—Faltan los dos ejemplares de los núms. 29, 31 i 32.

Tarántula, Concepcion, imprenta de la Union.—Faltan los dos ejemplares del núm. 906.

VI.

De lo que se ha adquirido por obsequio.

Por conducto de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores se han recibido los siguientes impresos, uno de ellos peruano obsequiado a la Biblioteca por el autor, i los demas argentinos:

Alcedo (José Bernardo). *Filosofía elemental de la música etc.*—1 vol., fol. pasta, 1869, Lima.

Memoria del Ministro de justicia, culto e instrucción pública de la República Argentina en 1870.—1 vol., 4.º mayor, imp., 1870, Buenos-Aires.

Mann (Horacio.) *Lecturas sobre la educación.*—1 vol., in 4.º imp., 1868, Buenos-Aires.

Colejio militar. Reglamento etc.—1 cuadernito, 8.º rústica, 1870, B.-A.

González (Florentino). *El juicio por jurados.*—1 id., 1869, B.-A.

Barbati (Pascual). *Compendio de historia moderna.*—1 vol., id. id.

Question San Juan. *Discusion en el Senado etc*—1 vol., in 4.º mayor, rústica, 1869, B.-A.

Registro nacional de la República Argentina, tomo 9.º, 1870: las entregas del 1.º semestre.—6 cuadernos, rústica.

Programas del colejio nacional de Buenos-Aires para los exámenes de 1869.—1 vol., 4.º mayor, rústica, 1869, B.-A.

Lei i decretos para la creacion de la escuela normal del Paraná.—1 cuad., 4.º mayor, rústica, 1870, B.-A.

Pomeroy (John Norton). Poderes ejecutivos del gobierno de los Estados Unidos.—1 vol., 4.º mayor, rústica, 1869. B.-A.

Mensaje del Presidente de la República al Congreso en 1870.—1 vol., 4.º mayor, rústica, 1870. B.-A.

Coleccion de leyes i decretos sobre justicia nacional.—1 cuaderno, fol., rústica, 1868, B.-A.

Ticknor Curtis (Jorge). Historia del orijen, formacion i adopcion de la constitucion de los Estados- Unidos.—1 vol., fol., rústica, 1866. B.-A.

El señor don Pedro de la Cuadra Baeza ha obsequiado el siguiente volumen :

The nautical almanac and astronomical ephemeris for the year 1852.—1 vol., 4.º mayor, rústica, 1848, London.

VIII.

Obras que, durante este tiempo, han sido leidas en ambos departamentos de la Biblioteca.

EN FILOSOFÍA I HUMANIDADES.

MATERIAS.	NÚM. DE OBRAS.	
Biografía.....	3	
Educacion, enseñanza, pedagogía.....	6	
Filosofía mental i moral.....	6	} 193
Historia civil.....	50	
Jeografía i descripciones.....	2	
Lenguas.....	10	
Literatura, crítica, erudicion.....	14	
Miscelánea i variedades, periódicos.....	57	
Poesía, pintura, escultura, música.....	22	
Retórica, elocuencia, etc ..	18	
Romances i novelas.....	5	

EN CIENCIAS MATEMÁTICAS I FÍSICAS.

Agricultura.....	2	} 46
Arquitectura.....	1	
Astronomía i Cosmografía.....	1	
Botánica.....	1	
Física.....	4	
Guerra i Marina.....	1	
Historia Natural.....	7	
Industria, artes i comercio.....	14	
Matemáticas.....	7	
Mineralojía.....	2	
Química.....	6	

EN CIENCIAS MÉDICAS.

Anatomía.....	2	}.....	4
Fisiología.....	1		
Medicina legal.....	1		

EN CIENCIAS LEGALES I POLÍTICAS.

Derecho público, constitucional i administra- tivo.....	3	}.....	16
Derecho civil, jurisprudencia en jeneral....	10		
Derecho canónico.....	1		
Economía política.....	2		

EN CIENCIAS SAGRADAS.

Historia eclesiástica.....	6	}.....	7
Teología escolástica, dogmática i moral....	1		

Total..... 266

Treinta volúmenes han sido encuadernados, todos nuevos para los catálogos del establecimiento. Santiago, octubre 31 de 1870.—*El Bibliotecario.*